

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 9 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.0101

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2010 y 2011, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	162.746,23	150.307,43	-12.438,80
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	162.746,23	150.307,43	-12.438,80
PASIVO CORRIENTE	9.184,38	3.374,10	-5.810,28
PATRIMONIO	153.561,85	146.933,33	-6.628,52
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	162.746,23	150.307,43	-12.438,80



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

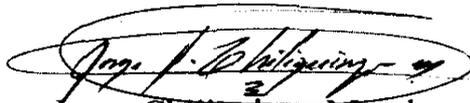
DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
INGRESOS	203.829,51	182.766,48	-21.063,03
GASTOS DE ADMINISTRACION	680,38	373,26	-307,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>203.149,13</u>	<u>182.393,22</u>	<u>-20.755,91</u>

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.011, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.011, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chiquinga Morales
COMISARIO

